

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CEALIMENSA S.A.**

A los 15 días del mes de marzo del año 2016 siendo las 15h00, con la presencia del 100% de las socias: Sra. Lourdes Yajaira Hernández Hernández, propietaria de cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Sra. Nieves Mirtha Elena, propietaria de cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
2. Lectura, revisión y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.
3. Análisis del Resultado 2016

Para lo anterior actúa como Presidente la señora Judith Coromoto Salas Viera y como secretaria la señora July Ayexa Torbett González.

La secretaria deja constancia que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán al orden del día.

PRIMERO

La señora Judith Coromoto Salas Viera, en su calidad de Presidenta da inicio a la reunión y ordena como primer punto se proceda a la lectura de cuentas, Balance General y Estado de

Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros del año 2016 para lo cual da la palabra a la Sra. July Ayexa Torbett González quien realiza la lectura de todas y cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016.

Luego de terminar la lectura se realizaron varias aclaraciones y se amplió la información requerida por los socios con el fin de dejar todo en conocimiento de los mismos. Posterior a esto los documentos fueron aprobados en su totalidad, se ordena que una copia se adjunte al expediente de esta Acta.

SEGUNDO

Luego de la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se dio paso al segundo punto de la agenda.

July Ayexa Torbett González, en su calidad de Gerente General puso en conocimiento el Informe del Gerente del año 2016. En el que se destacaron aspectos especialmente económicos y operativos. Una vez realizada la lectura del mismo, los asistentes realizaron consultas generales que fueron atendidas por la señora July Torbett. Al finalizar la ronda de respuestas el informe de gerencia fue aprobado por la totalidad de los socios, se ordena que se adjunte al expediente de esta Acta

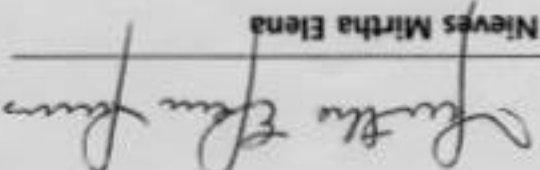
TERCERO

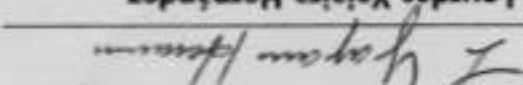
Luego de aprobar el informe de Gerencia y habiendo conocido y analizado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias así como los estados financieros correspondientes al año 2016, se plantea que es indiscutible el resultado del ejercicio ya que es claro y de conocimiento General que el precio del CACAQ en el mercado bajo considerablemente al final del año, lo que no permitió a la empresa alcanzar los objetivos previstos. Esperando y aprovechando las nuevas alianzas comerciales y el evidente mejoramiento de los procesos de producción y administración se espera que el siguiente año alcancemos los nuevos proyectos establecidos.

Una vez desarrollada la agenda total del día, se realiza un receso de treinta minutos, tiempo durante el cual se elaborará el acta. Pasado el tiempo del receso se reinstala la sesión a las

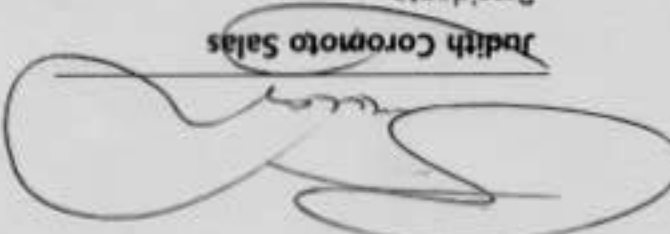
diecinueve horas (19h00) y el Secretario da lectura de la presente acta. Luego de la lectura, se decide la aprobación en su totalidad por unanimidad de los socios.

Con el fin de dejar constancia, firman los socios conjuntamente con Presidente y Secretario que certifican.


Nieves Mirtha Elena
Accionista


Lourdes Vajaira Hernández
Accionista


July Ayexa Torbett
Secretaria de la Junta
Gerente General


Judith Coronado Salas
Presidenta

Quito, 15 de Marzo de 2017